

109-CPMSMOQ-PYP-

Moniquirá, 29 de septiembre de 2023

Señores:
INDEGA SA.
Calle 25D No. 95A-85
Bogotá DC.

Asunto: Solicitud adición orden de compra No. **104912**

Cordial saludo,

Comedidamente me permito solicitar se adicione a la orden de compra del asunto la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL MCTE (\$ 2.640.000).

Lo anterior teniendo en cuenta que fue asignada nueva partida presupuestal.

Cordialmente


ABG MARTHA ISABEL HERNANDEZ
Directora CPMS Moniquirá



INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

NIT: 890.903.858-7

Avenida Carrera 96 No. 24c-94

A.A. 8714 Colombia

PBX: (57) 4011400

Bogotá, 03 de octubre 2023

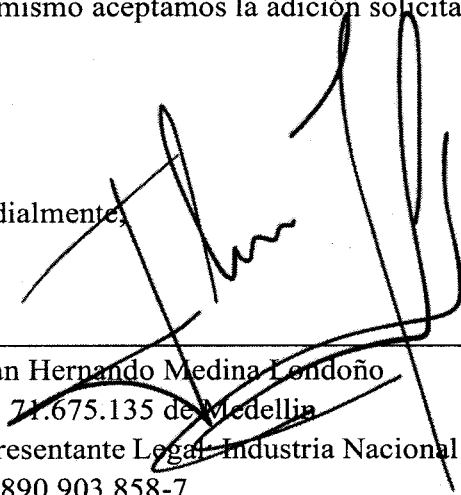
Señores
INPEC MONQUIRA
Ciudad

Yo, Julian Hernando Medina Londoño, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 71.675.135 de Medellin, actuando como Representante Legal de Industria Nacional de Gaseosas

S.A. Nit: 890.903.858-7, me permito informar a ustedes que somos productores exclusivos en el territorio nacional objeto de negociación de los productos marca COCA-COLA. Igualmente, tenemos todas las facultades para distribuir y comercializar los productos referidos en el mismo territorio.

Así mismo aceptamos la adición solicitada a la OC 104912.

Cordialmente,



Julian Hernando Medina Londoño
C.C. 71.675.135 de Medellin
Representante Legal Industria Nacional de Gaseosas S.A.
Nit: 890.903.858-7